

El agua, la sangre de la tierra

Pregón de la Fiesta del Agua 2008

Por Armando Rodríguez Ojeda

“El agua y el sector agrario en nuestro municipio han jugado desde tiempos inmemoriales un papel muy importante en el desarrollo del mismo”

SR. ALCALDE Y CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN Municipal de esta Villa, Sr. Cura Párroco, Señoras y Señores, Vecinos, Familiares, Amigos, Buenas Noches a todos.

Como dicen que "Es de bien nacidos ser agradecidos", he querido que mis primeras palabras sean de gratitud y evocación. Gratitud cordial y sincera a esta Corporación Municipal por el honor con que me distingue, al nombrarme Pregonero de nuestras Fiestas del Agua. Créanme de verdad que no hay mayor orgullo para alguien que ha nacido, se ha criado y vive en su tierra que el poder pregonar una de sus fiestas más importantes y por otro lado Evocación a todos los que con su esfuerzo y trabajo forman parte de nuestra entrañable y querida Villa de Teror. Vaya también un especial recuerdo a todos aquellos que un día decidieron honrar y mostrar su agradecimiento con estas fiestas a Nuestra Madre La Santísima Virgen del Pino, por las lluvias recibidas o para rogar por el cese de las mismas entre otras rogativas.

Historia

Según se desprende de los estudios históricos, La Fiesta del Agua o también llamada "La Fiesta Votiva" surgió en el siglo XIX, para sustituir a las bajadas de la Virgen del Pino a Las Palmas, motivadas entre muchas causas por hambres, epidemias, calamidades de tipo público y en la mayoría de ocasiones por las sequías o por el exceso de lluvias. Treinta y una de las cuarenta y cinco bajadas, registradas entre 1607 y 1815, tuvieron como motivo la escasez del agua. Estas fiestas constituyen el cumplimiento de una promesa, de alto contenido religioso y agrario. Fue ya en la mitad del siglo XX bajo el rectorado del párroco Monseñor Socorro Lantigua y en pleno apogeo de la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos, cuando se decidió sustituir en las procesiones realizadas por estas rogativas, la imagen de la Virgen del Pino por la de San Isidro Labrador, al objeto de solemnizar la fiesta mayor del 8 de septiembre. En esta época la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos, jugó un papel muy importante en el impulso de estas fiestas, añadiéndose a la procesión de la imagen de San Isidro Labrador, una ofrenda de frutos del campo producidos por agricultores de la zona. En cierto modo, el cambio de sentido originario de estas fiestas respecto a la actualidad, no se debe a otra razón que al fuerte retroceso del sector agrícola debido entre otras causas a la escasez de agua, ya no solo en nuestro municipio sino en toda la geografía insular, junto con la también pérdida de práctica de la religión católica. Es justo reconocer, que de todas las fiestas dedicadas al preciado líquido, las celebradas en nuestra villa es una de las más antiguas y más importantes de la isla, motivo por el que ya ha sido propuesta para su reconocimiento como "Fiesta de Interés Turístico Nacional". No quisiera extenderme detalladamente en la historia de estas fiestas, puesto que ya los distintos historiadores, así como mis antecesores lo han hecho brillantemente. Sí lo haré en otros aspectos relacionados con el agua y el sector agra-

ARMANDO RODRÍGUEZ OJEDA

Técnico Agrícola



Armando Rodríguez Ojeda nació el 1 de febrero de 1.977 en Los Llanos (Teror). Desde muy temprana edad, despertó su interés por el medio rural, sus costumbres y tradiciones. Realizó sus primeros estudios en la escuela unitaria de Las Rosadas. En 1992 se trasladó a la Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, donde tras cursar sus estudios obtiene las Titulaciones de Técnico en Explotaciones Agrícolas Intensivas y Técnico en Jardinería, para desarrollar su trabajo como Capataz Agrícola. En 2001 cursa estudios en la Escuela Nacional de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares en Madrid, donde obtiene la Titulación de Diplomado en Extensión y Desarrollo Rural. Es Perito Judicial de la Rama Agraria, perteneciente a la Asociación de Peritos Judiciales de Canarias. Numerosos cursos complementan su formación. En la Actualidad, cursa estudios de Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED.

Su actividad profesional ha estado ligada durante muchos años a las instituciones públicas en el ámbito de la agricultura, primero como Técnico de la Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Teror entre 1997 y 2005 y entre este año y hasta la actualidad, como Técnico del Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria. Colabora habitualmente como asesor de esta materia y otras, con distintas organizaciones agrarias, instituciones públicas y empresas privadas. Desde hace varios años, está realizando un estudio sobre el desarrollo rural del municipio de Teror. La música es uno de sus principales hobbies, de ahí que sea Fundador y Presidente de la Asociación Cultural y Musical "Los Cesteros".

rio, con el cual me siento plenamente identificado por mi profesión y ser hijo de labradores.

El agua en la Villa de Teror

El agua y el sector agrario en nuestro municipio han jugado desde tiempos inmemoriales un papel muy importante en el desarrollo del mismo, tal y como se ha demostrado en los distintos trabajos de investigación realizados por diversos historiadores, así como en la memoria viva de nuestros mayores. Son en mi opinión los trabajos "Aguas del Barranco de Tenoya", artículo de D. Vicente Hernández Jiménez, publicado en el Anuario de Estudios Atlánticos del año 1987 y "La Cultura del Agua" de D. Vicente Suárez Grimón y D. Gustavo Trujillo Yáñez, publicado en junio de 2006 con motivo de las III Jornadas de Patrimonio Cultural de Teror, dos de los más importantes y valiosos documentos publicados sobre la memoria histórica de las aguas de nuestro municipio. En estos trabajos, los autores nos describen de forma minuciosa y detallada, muchos o casi todos los entresijos y aspectos de los que se tiene constancia, relacionados con las aguas pertenecientes al municipio de Teror y al Valle de Tenoya, con una descripción pormenorizada de los barrancos, afluentes y nacientes, así como los litigios y motines originados por el aprovechamiento de las mencionadas aguas.

Tampoco quisiera extenderme en la descripción de estos valiosos trabajos, puesto que sus autores en sendas publicaciones tan magnífica y técnicamente lo han hecho, pero sí quisiera recomendarles a todos aquellos que aún no los conozcan a que los lean porque verdaderamente merecen la pena. Al objeto de hacernos una idea general de las aguas de nuestro municipio, conviene recordar una serie de aspectos de gran importancia que fueron trascendentales en aquellas épocas y que algunos de ellos perduran en la actualidad, por lo que tomaré algunas reseñas de los mismos, así como de otros autores para que al final de este pregón podamos hacer un ejercicio de reflexión sobre el pasado, presente y, quizás, futuro de nuestra villa.

D. Vicente Hernández Jiménez, Cronista Oficial de esta Villa, hasta su triste fallecimiento en noviembre del año 2006, con el que tuve la oportunidad de aprender, compartir y conversar varios ratos, nos relata en un artículo de prensa publicado en el diario La Provincia de jueves 1 de junio de 1978 que, conquistada Gran Canaria, el Valle de Tenoya fue repartido entre conquistadores y pobladores con toda el agua de su barranco, el de Teror y sus afluentes, hasta su origen en la cumbre. Los primeros autos en la Real Audiencia se plantearon en 1675 y surgió una larga historia de contratos, litigios y contiendas de toda clase, que terminó con una sentencia de 1914 de reconocimiento de propiedad de las aguas diurnas a Teror, por haber sido adquiridas mediante prescripción inmemorial y por títulos singulares de dominio, sin limitación de ninguna clase, quedando las aguas nocturnas para el Valle de Tenoya.

En el trabajo las "Aguas del Barranco de Tenoya", D. Vicente Hernández nos describe de norte a sur y de este a oeste los límites de la cuenca hidrográfica de Tenoya, la cual abarca unos cuarenta kilómetros cuadrados, de los que la mayor parte corresponden a la zona media entre la que se encuentra nuestro



ARMANDO RODRIGUEZ

Presa de la Cumbre, de la que los agricultores de Teror se han suministrado desde los años 60



LUIS SANJUAN MORALES

Trilla en al Finca de Osorio el 10 de agosto de 1959.

"La Fiesta del Agua tenía un alto contenido religioso y agrario. Solía coincidir con la recolección de las cosechas"

municipio. Nos relata que los materiales volcánicos que la forman son en general bastante permeables, si bien los más antiguos, como son los de las zonas de Madrelagua y Las Rosadas tienen mayor compactación, lo cual reduce sensiblemente su permeabilidad, limitando la infiltración y favoreciendo la escorrentía. El tramo de Las Rosadas era de los más húmedos de la isla, pues correspondía a una zona donde el banco de nubes de la ladera se ponía en contacto con el suelo. Las nieblas eran frecuentes y las precipitaciones de las mayores de la isla con una media anual de 550 mm. Al Pie de la Cumbre, desde Madrelagua y Arbejales hasta el barranco de Mirafior y Huertas del Palmar, se desplegaba un valle atravesado por el barranco y sus barranquillos, cubierto por una exuberante vegetación; eran las formaciones de laurisilva, árboles de hoja perenne en un clima húmedo y lluvioso. La flora de estas cuencas la formaban, en otras especies, pinos, viñáticos, barbu-zanos, palo blanco, laureles, madroños o mocanes, además de los brezos y fayas. La tala indiscriminada de estos bosques para proveer de leña a las calderas de los ingenios establecidos en la costa, así como el proceso de población, en cuyos terrenos talados se crearon caseríos y se empezaron a cultivar tierras y huertas, fueron una de las causas más importantes en la escasez de las precipitaciones y la disminución paulatina del agua. En los cauces y márgenes de los barrancos y barranquillos, era habitual encontrar saos, cañas, ñamerás, berros, mimbreras y culantrillos entre otras. Todas estas especies vegetales, fueron utilizadas por nuestros antepasados, unas en la construcción de viviendas y otros

PREGÓN

inmuebles, otras en la alimentación humana y de ganado, otras para hacer útiles domésticos y de labranza tales como cestos, y así cada una se iba utilizando para una función determinada.

Gracias a esta rica hidrología, la fauna en nuestro municipio también fue muy importante. D. Pedro Agustín del Castillo, en su descripción geográfica e histórica de Canarias, nos describe a nuestra villa "en todos sus términos y comarcas, como un lugar muy proveído de carne de todo género, caza y pesca de excelentes anguilas, granos y frutos de todas suertes". Al actuar el licenciado Ortiz de Zárate en los repartimientos hechos por Pedro de Vera, dio comienzo la constitución de Heredades de riego, atribuyendo el derecho de las aguas a los propietarios de las tierras de la zona, adulándolas o distribuyéndolas según la cantidad y calidad de los terrenos que habrían de fecundar. Por tanto, los heredamientos se constituyeron por Orden Real, delegada en el licenciado Ortiz de Zárate, que impuso las dulas de cada propietario.

Aparte de la Heredad del Valle de Tenoya, que en la actualidad sigue funcionando, en la vertiente del barranco de la Madrelagua estaba la Heredad de los Llanos, llamada así por destinarse sus aguas de riego a los suelos del Valle de Teror formado por llanos o terrazas, la cual tenía más de treinta nacientes. Según un estudio del doctor D. Domingo Déniz del año 1857, señala el caudal continuo de esta heredad en una azada y media. En la actualidad no funciona por la inexistencia de aguas, si bien en años lluviosos los pocos herederos que aún conservan estanques y cultivan, aprovechan las aguas que discurren por la denominada "Acequia Real de Los Llanos". Esta tiene su tomadero en el barranco de Madrelagua, a escasos metros del llamado puente de Las Rosadas. Existieron otras heredades tales como las de Madrelagua y Las Rosadas, cuyo autor también señaló su caudal en una azada; la de Romero, la Madrecilla, la Sinanga, Las Peñas y Las Tuneras, el Chorrillo, Las Rajas, San Lázaro, el Pinillo y la Pila, etc. Además, en la vertiente del barranco de Arbejales, existía la heredad de San Isidro, la del estanque de la Umbria y el heredamiento del Chorrillo o las Heredades-Acequias de El Corredor, Lo Montero, Enmedio, Ojero, El Álamo, Boñigal y Monteverde. Nuevamente también el doctor Domingo Déniz, en su estudio del mismo año mencionado anteriormente, nos indica los caudales; en Heredad del Álamo era de 10 litros por segundo; En medio, 1/4 azada; Lo Montero, 1/4 azada; Corredor, 1/8 azada y Ojero, media azada.

Como regla general, la Heredad de Tenoya tenía derecho al aprovechamiento de las aguas nocturnas, si bien existían muchos nacientes tales como los del chorro de San Isidro, naciente de Lo Montero o fuente de la Sinanga entre otras a los que no tenía derecho, lo cual era reconocido implícitamente por la propia heredad, por no haber sido incluidos en la enumeración de las acequias de las Ordenanzas de 1889. La ejecución de perforaciones indiscriminadas para la realización de pozos y galerías al objeto de alumbrar aguas, como el caso de Quiebramonte, fue otro de los motivos principales de la desaparición de los manantiales. Existían, también, los llamados molinos harineros o de gofío, que funcionaban con energía hidráulica, siendo los más famosos los de Arriba, En Medio y de Abajo en el barrio de Las Rosadas; los de Cho Pancho Pulido en las Peñas; de Nemesia, En medio y del Puente, en el barranco que baja a Tenoya y el de los Migueles o de Ojero en el barranco de Arbejales.

Finalmente, habría que resaltar nuestra preciada "Fuente Agría", de la que el Obispo "Cámara y Murga" dijo: "Ay en este lugar una fuente agría, dicen es muy sana y haze muy buenos efectos". En palabras del historiador Marín y Cubas, el agua que brotaba del "pino de la Virgen" la empleaban "para dar de beber a sus enfermos, i otros tullidos, i de diferentes achaques venían a labarse la parte enferma y verdaderamente sanaban". En general unos u otros llegaron a coincidir en la descripción de las mismas como un agua agría nada desagradable, incluso algunos dijeron que licorosa, asemejada a la sidra o vino nuevo, medicinal y saludable. Desprendía grandes y numerosas burbujas de gas, de sabor picante recién salida del manantial, la cual perdía esta cualidad a las 24 horas o antes. Llegó a manar 30 litros por minuto y tenía una temperatura tomada en la fuente de 17°. Existió en 1881 un balneario para su uso terapéutico, ya que el agua que manaba al contener pocas sales con relación a la gran cantidad de ácido carbónico, se empleaba con gran ventaja en todas las afecciones crónicas de la piel. Así mismo, se empleaban con buen resultado en las afecciones del hígado, arenas y cálculos.

D. Nicolás Sánchez Grimón, Cronista Oficial del vecino y hermano municipio de Valleseco e hijo de nuestra Villa, al que me une una gran amistad, nos escribió en el año 2002 para la Asociación Cultural y Musical Los Cesteros, de la que soy integrante, una copla que nos dice:

"De Fuentes y Manantiales
en Teror la gente habla
pero de ninguna tanto
como nuestra Fuente Agría"

Estado actual

De todos estos nacientes, hoy en día solo manan pequeñas cantidades de agua seis de ellos. Por sus caudales, en este orden, son el de la Fuente Agría, el Chorrillo, el chorro de San Isidro, el chorro Ortiz, el chorro del Borbullón, el chorro de María Manuela y, ya casi seco, el chorro del Laurel, en el Faro. Los demás se encuentran totalmente secos y algunos, en años abundantes de lluvia, suelen brotar como es el caso del de Madrecilla en Las Rosadas o Fuente de los Laureles en el Palmar. En toda la geografía local existen numerosos pozos, cuyas aguas en la actualidad son solo aprovechadas para el abastecimiento público, siendo el más relevante el sondeo de Los Granadillos con una profundidad de 450 m y un caudal de 890 m³ / día y el menos relevante el pozo del Laderón con una profundidad de 300 m y un caudal de 310 m³ / día. De aquellas heredades varias de ellas aún siguen en funcionamiento, si bien debido a la escasez del preciado líquido, a lo obsoleto de sus conducciones y deterioro de sus instalaciones, la actividad de las mismas es cada vez menor y en algunos casos nula.

En el siglo XX estas heredades se regían por la ley 27 de diciembre de 1956 y están en la actualidad algunas de estas bajo el mismo régimen, denominándose muchas de ellas, desde aquel entonces, como Comunidades de Aguas o Regantes. La Ley 12/90 de 26 de julio de Aguas de Canarias dio origen a una nueva jurisdicción, con la denominación general de "Comunidades de Usuarios", a las cuales se les otorga la consideración de Corporaciones de Derecho Público, consiguiendo con esta ley mayor fuerza y protección respecto a las legislaciones anteriores.

En enero del año 2001 y tras un detallado estudio, a iniciativa del Ayuntamiento de la Villa de Teror y el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Agencia de Extensión Agraria de Teror, de la que luego hablaré más extensamente, se impulsó la creación de tres Comunidades de Regantes o Usuarios de las seis existentes en la actualidad en nuestro municipio. Son conocidas con los nombres de El Palmar de Teror, Miraflor de Teror y San Isidro Labrador de Teror. Las otras tres existentes eran las de Las Cerpas, Pozo de Ojero y Virgen del Pino; todas ellas inscritas en el Consejo Insular de Aguas, organismo autónomo del Cabildo de Gran Canaria. En estos años tuve la oportunidad, como Técnico de la Concejalía de Desarrollo Rural de este Ayuntamiento, junto con otros Técnicos del Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria, el poder trabajar de cerca con estos colectivos, coordinando distintos proyectos en materia hidráulica tanto de tipo técnico como administrativo, de los que felizmente ya tenemos los primeros resultados. La impulsión de aguas desde la estación depuradora hasta los altos de Miraflor y la Finca de Osorio, donde también se ha rehabilitado y ampliado una balsa para almacenamiento de aguas y las redes de distribución a pie de finca con sus respectivos contadores, han sido una revolución en el sector agrícola, totalmente impensable en el siglo XIX. Actualmente se surten de la estación depuradora



Segadores/as en la Finca de Osorio. 2006

JAVIER GIL



Descamisada de piñas en el Homenaje a los Sabios de la Tierra, celebrado en la Finca de Osorio en octubre de 2005.

JAVIER GIL

de Teror y en un futuro del Plan de Balsas de Medianías de Gran Canaria. También se ha constituido una Agrupación de estas Comunidades, amparada en la misma ley mencionada anteriormente, que integra a las mismas e incluso algunas de otros municipios, pero que tienen radios de actuación en nuestro pueblo, al objeto de optimizar más los recursos tanto hídricos, como administrativos y técnicos.

Quisiera tener un reconocimiento para D. Felipe Sánchez Rivero, Técnico del Gobierno de Canarias e hijo también de este pueblo, sin cuya desinteresada colaboración estos proyectos no serían una realidad, a los Técnicos del Ayuntamiento de Teror y Cabildo de Gran Canaria, y a todos y cada uno de los miembros de las Juntas directivas de estas comunidades, con especial recuerdo al primer secretario de la Comunidad de Miraflores y ex concejal de este Ayuntamiento, el fallecido D. Juan Francisco Rosario Quintino, con el que no solo trabajé codo a codo, sino que compartí una gran amistad.

Nuestras gentes

El preciado elemento, que cuando no está presente no hay vida, nos acompaña a diario, no solo por el uso del mismo, vital y necesario para nuestra subsistencia como humanos, sino en cualquier lugar para el que miremos o pensemos. Sin ir más lejos, en nuestro municipio son muchas las calles y lugares con nombres relacionados con la palabra agua, tales como acequias de, fuentes de, barrancos, cantoneras, estanques, etc. Por otro lado, existen muchísimas canciones de distintos géneros musicales, dedicadas a Teror o no, que día tras día nos recuerdan el valor de este imprescindible líquido. Muchas han sido las vivencias que se han generado en nuestro pueblo en torno al agua. Me cuenta D. José Suárez Yáñez, conocido cariñosamente como "Pepito Julia", que en los años cuarenta siendo él joven tenía varias yuntas de vacas y toros a su cargo, hubo una sequía tan grande que no había que echarles de comer a las vacas y estuvo majando la cepa o raíz de caña, para darle de comer a su ganado. Mi abuelo me decía que "el agua era la sangre de la tierra". En otra ocasión, D. Nicolasisa García, vecina y aun labradora del barrio del Hornillo, en una conversación acerca de la falta de aguas me dijo la expresión "mi niño la sequía es muy amarga". También, el relato de muchas mujeres, en aquel entonces niñas, que venían desde el Faro o Arbejales hasta la Molineta a lavar la ropa en los lavaderos que allí existían y volvían a subirla una vez lavada, pero mojada en cestas de caña y mimbre. Estas mujeres fueron las mismas que, pasados unos años, tuvieron que emigrar a las ciudades o núcleos agrícolas desarrollados como la zona sur de la isla, para trabajar en los empaquetados de tomates y plátanos, por la escasez del agua en las medianías. Era también habitual y frecuente, llevar el ganado a beber agua a los nacientes o abrevaderos y como no, ver aquellos jóvenes que venían desde cualquier parte del municipio para llenar agua de la Fuente Agría en garrafones o botellas y llevarla hasta sus casas para tomar.



Desgranada de millo en Osorio. Octubre 2005

JAVIER GIL

Datos de actualidad

El presente año generoso y, hasta en ocasiones, trágico por las lluvias en toda la geografía peninsular, nos demuestran que el llamado "Cambio Climático" es una realidad. A fecha de 25 de mayo las presas de nuestra isla, solo acumulan apenas 11 millones de metros cúbicos, frente a los 23 del pasado año, debido a la escasez de lluvias. Esta cantidad es insignificante, si tenemos en cuenta que solo las grandes presas de la isla, unas 60 aproximadamente, tienen una capacidad de almacenamiento total de 76,8 hectómetros cúbicos, además de los numerosos estanques de tamaño grande y medio, si bien es cierto que solo la presa de Soria hace un volumen de 32,8 hectómetros cúbicos de ese total y actualmente está al 1% de su capacidad.

También hace varias semanas, el agua en nuestra isla ha sido noticia de primera página. El Cabildo de Gran Canaria ha sacado del baúl de los recuerdos un proyecto que se empezó en los años 90, en el que se proyecta hacer una Central Hidroeléctrica para paliar la crisis energética. La misma se piensa realizar con un salto de agua de 400 m de altura entre las presas Chira y Soria, y está previsto que produzca un promedio de 150 megavatios, o sea, el 35% de la energía eléctrica que se consume en la isla, con un presupuesto total de 721 millones de euros. Por otro lado, el pasado 13 de junio, se inauguraba en la ciudad de Zaragoza la Exposición Internacional del Agua, bajo el lema Agua y Desarrollo Sostenible, en la que más de 100 países mostraban y daban a conocer al público, las últimas tecnologías para la valorización, mejora y ges-

PREGÓN

ción de este escaso y necesario recurso, la cual se vio afectada en parte por la crecida del río Ebro, hecho que nos hace reflexionar para tener en cuenta que el espacio del agua nunca lo debemos ocupar. El veinte de marzo de cada año, celebramos el Día Mundial del Agua, al que algunos no dan mayor importancia, pero que según un reciente estudio dado a conocer por la Organización de Naciones Unidas, cada semana mueren en el mundo 42000 personas relacionadas con la deficiente calidad del agua, ya que el 40% de la población, unos 2600 millones de personas, de las que 980 son niños, carecen de instalaciones de saneamiento ambiental apropiadas. El presente año ha sido declarado Año del Saneamiento, en el que otro estudio también pone de manifiesto que algo más de 125 millones de personas viven aún sin alcantarillado, lo que sigue generando problemas sanitarios y medioambientales.

Como ya les he mencionado, La Fiesta del Agua tenía un alto contenido agrario. Solía coincidir con la recolección de las cosechas y se celebraba en acción de gracias por las lluvias recibidas. Los llamados cultivos ordinarios eran los predominantes, tales como la papa, judías, calabaza o calabacín, y en los cereales eran el millo, el trigo, la cebada o el centeno. También se plantaban los denominados de cementsera como los chochos, arbejas, chicharos, lentejas o garbanzos.

El cultivo del millo

Nos cuenta D. José Miguel Alzola en su trabajo, "El Millo en Gran Canaria" que en el siglo XIX, allá por el año 1813, se cultivaban en Gran Canaria 98708 fanegadas de millo, de las que 8948 se cultivaban en la Villa de Teror, con un precio medio de costo de 80 reales por fanegada en secano y 300 reales en regadío. Se solía sembrar en los meses de mayo-junio, para recogerlo en septiembre-octubre, con el que se obtenía pasto para el ganado, semilla para volver a plantar y el preciado gofio para la alimentación de la familia. Después de la recolección si se estercolaban, se plantaban papas y si no, la sembraban de legumbres que servían como abono. Muy rara vez, a continuación del millo, cultivaban trigo o cebada. Se necesitaban 12 yuntas, 12 peones que iban detrás de la yunta desterronando, 15 mujeres para plantarla y en el resto de las labores como recolección, descamisado y desgranado, se ayudaban mutuamente. Se necesitaban seis celemines para poder plantar una fanegada y la producción media de una fanegada era de 10x1 en tierras de primera calidad, 8x1 en las de segunda y 6x1 en las de tercera. Para el cultivo en regadío, se precisaba para cada fanegada y cosecha unos 5000 metros cúbicos de agua, distribuida entre seis o más riegos, una cada quince días según las lluvias de la primavera. Era el cultivo preferido de zona, por lo que se practicaba poco la rotación. Existían, también, graneros colectivos para el almacenamiento del grano. Fueron, además, muy importantes los cultivos de cebada con 48162 fanegadas en toda la isla o de trigo con 57527, con cuya producción se hacían las famosas "trillas" en la que no faltaban expresiones como "el que no quiere tamo que no vaya a la era" o "María no te escarranches en el filo de la era, porque el polvo del trigo se te mete por donde quiera".

Durante la segunda guerra mundial, como consecuencia de las decrecientes cosechas locales y el



Plantación de papas de la variedad "Valor" en la Finca de Osorio, en junio de este año.

"La papa se implantó plenamente en nuestro municipio y aún perdura en nuestros días"

crecimiento de la población, en aquella dolorosa etapa se implantó la llamada "cartilla de racionamiento", y el gofio era distribuido en el Archipiélago mediante el corte del cupón correspondiente. La cartillas de 1ª categoría no recibían nada, las de 2ª, 2 Kg. por persona, las de 3ª, 7 Kg. por persona y también las de 3ª pero vecindadas en San Lorenzo, Tamaraceite, Tenoya, Tafira y Marzagan, así como los pueblos del interior, 10 kg por persona. Se llegó a importar en estos años una media de 42000000 de kg anuales.

El cultivo de la papa

Según Hamilton, en el año 1934 en anotación encontrada en los libros de contabilidad del Hospital de la Sangre de Sevilla, del archivo hispalense, la primera fecha de la entrada de papas en Europa fue en el año 1573. Lobo-Cabrera en un estudio del año 1988, manifiesta que la introducción del cultivo de la papa en Canarias podría haberse realizado en el siglo XVI, entre los años 1550 y 1560. Esta segunda referencia de papas, y hasta ahora la más antigua y que ha tenido una mayor difusión mundial, data de noviembre de 1567, en la que un notario público da fe del envío de mercancías desde Gran Canaria a Amberes en la que dice: "...Y así mismo recibo tres barriles medianos que decís lleven patata y naranjas e lemones berdes".

En el siglo XVIII las papas comienzan a convertirse en uno de los elementos más importantes de la dieta de los canarios. Según Sánchez-Manzano, la cantidad y calidad de la cosecha que se producía de papas afectaba al precio del otro alimento básico como era el trigo. D. José de Bethencourt y Castro, en el año 1800, nos indica que los pobres "prefieren una fanega de papas a la de cualquier otro grano". Bandini cifra la producción de papas en Canarias en 127.697 fanegas, además de determinar la existencia de las mismas en las siete islas del Archipiélago. En nuestra villa, en el año 1950 llegaron a existir 293 cultivadores de papa. Este tubérculo se implantó plenamente en nuestro municipio y aún perdura en nuestros días, eso sí con menor superficie total cultivada, pero con mayor tecnología y productividad. El presente año 2008 ha sido declarado por la ONU, año internacional de la papa; con esa nominación se reconoce el papel fundamental que ha tenido este alimento para combatir la hambruna y erradicar la pobreza en el mundo. Es el alimento agroalimentario más consumido después de los cereales.

Ya en el siglo XX, a principios de los años cincuenta, los Servicios Oficiales Agrarios estaban situados en las capitales de provincia. Conociendo lo difícil que era el desplazamiento a dichas capitales, es fácil comprender la escasa tecnificación de las explotaciones agrarias. Debido al escaso nivel cultural que el agricultor poseía, no estaba entre sus objetivos el dejarse asesorar por un técnico. Este hecho estaba muy relacionado con la ausencia o escasa existencia de infraestructuras básicas en las zonas rurales, tales como carreteras, redes de energía eléctrica y agua potable, etc. Así mismo, las instalaciones de riego para un mejor aprovechamiento del agua destinada al riego de los cultivos, el asociacionismo o cooperativismo y los distintos canales de venta de sus producciones eran considerados infraestructuras a nivel europeo. Esta era, en general, la realidad de la situación del agro canario, si bien en el municipio de Teror, no era tan acuciante debido a la existencia de comercios, del renombre que tenía como centro de fervor religioso por la existencia de la

“La Agencia de Extensión Agraria de Teror cumple 50 años en agosto”



MANUEL CRIADO

Prueba de abonado completo en papas en las tierras de Antonio Domínguez, en la Finca de Osorio. En la imagen tomada el 6 de junio de 1959 aparece el ayudante de la Agencia, Luis Sanjuán



LUIS SANJUÁN MORALES

Novillo de 14 meses, propiedad de Juan Sánchez (El Álamo), que siguió una alimentación racional dada por la Agencia. Le concedieron el primer premio en la Feria de Ganado celebrada en la Fiesta del Agua el 2 de agosto de 1959.



MANUEL CRIADO ORTEGA

Reunión-Charla sobre la plaga de la lagarta, en Arbejales el 7 de agosto de 1959, impartida por D. Luis Sanjuán Morales, ayudante de la Agencia.

Virgen del Pino y, por supuesto, por la existencia de la Hermandad sindical de Agricultores y Ganaderos o Cámara Agraria, creada allá por el año 1950, cuyo primer Presidente fue Don Florencio Naranjo Lantigua, a su vez Delegado Comarcal Sindical desde 1942, Vocal de la Cámara Agraria de Las Palmas y Delegado Regional. Consiguió las inversiones necesarias del Cabildo de Gran Canaria y de la Corporación Municipal de Teror para edificar la Casa Sindical o de la Cámara Agraria en la Calle Nueva, hoy sede de la Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Teror entre otros.

El Servicio de Extensión Agraria

En el año 1955 se crea el Servicio de Extensión Agrícola, como Organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, que años más tarde pasaría a denominarse Servicio de Extensión Agraria, seguramente al objeto de integrar a la ganadería. Siguiendo el modelo norteamericano, se aplica en España el concepto de extensionismo, con el objetivo de mejorar la productividad del campo español y el nivel de vida de los agricultores y ganaderos. Se pretendía con ello salvar la enorme separación entre técnicos y agricultores. Pasado año y medio y puesto en funcionamiento este servicio con su estructura jerárquica en la que existían Jefaturas Agronómicas situadas en las capitales de provincia, desconociendo si para Canarias ya existía alguna o bien se coordinaba desde Madrid, se crearon en el año 1958 las primeras Agencias de Extensión Agraria de Canarias, siendo la primera de ellas la de Güímar en Isla Tenerife con el nº 45 y la segunda, la de Teror en Gran Canaria el 28 de agosto con el nº 46, de cuantas existían en toda España. Por lo que este año se cumplen 50 años de la apertura de esta Agencia en La Villa de Teror.

El éxito de esta primera Agencia en nuestra isla, como sucedió en otros tantos lugares de Canarias y el resto de España, no tardó en llegar. Los agricultores y ganaderos reconocieron los amplios conocimientos técnicos de los Agentes de Extensión Agraria, por el método de trabajo aplicado: un técnico de un Servicio Oficial que además de residir en el pueblo, iba a buscar a los agricultores a su finca o a su casa, se interesaba por los problemas técnicos de sus explotaciones y sus compañeras, las Agentes de Economía Doméstica, por los problemas de su familia, domésticos y sanitarios y por los relacionados con la educación de sus hijos, haciéndose ganar su confianza y la necesidad de sus servicios. Eso era el método Extensionista. Existía una junta llamada de "Junta Local de Extensión Agrícola", cuya presidencia la ostentaba el Presidente de la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos; como Vicepresidente, el Jefe de la Agencia; como Secretario, el ayudante de Jefe de Agencia, y como Vocales estaba el Cura-Párroco, el Alcalde, el Veterinario titular, un Maestro Nacional, dos agricultores que representaban la grande y pequeña propiedad, un Aparcero y un Productor. Trabajaban en cuatro pilares básicos esenciales: Explotaciones, Desarrollo Comunitario, Juventudes y Familia y Hogar. Todos ellos fueron cumplidos y realizados estrictamente, de los que voy a dar algunas reseñas de las experiencias realizadas en Teror:

1- Se trabajó mucho en el asesoramiento técnico a las explotaciones agrícolas, de la comarca, con temas tan básicos y esenciales como los abonados y tratamientos fitosanitarios contra la mosca blanca o gusano del alambre, novedosos como las instalaciones de riego localizado o sustituciones de los cultivos tradicionales por los de importación. En la finca de Osorio entre otras y, más concretamente, en la explotación de D. Antonio Domínguez, se realizaron diferentes ensayos con nuevas variedades de papa y abonados en las mismas, pruebas de distintas semillas de trigo con el que posteriormente se hacían aquellas inmensas trillas, millo forrajero, pasto del Sudán y hasta trébol de Alejandría, además de la plantación de numerosas especies frutales. Se realizó una prueba de pulverización contra el mildiu de la papa, realizada con helicóptero a finales de los años 70 entre otras tantas. Eran muy frecuentes los cursos de formación de poda, charlas informativas de nuevos cultivos y temas de interés general en la ganadería, como inseminación artificial, alimentación racional, cultivo de plantas forrajeras, difusión de hojas divulgadoras, etc. En el año 1960 llegó a haber 713 trabajadores en el sector agrario,



MANUEL CRIADO ORTEGA

Primeros ensayos con el insecticida "aldrin" aplicado contra la lagarta del millo. De izda. a der.: Luis Sanjuan, Ramón Naranjo (detrás) y Manuel Pérez (veterinario). En las tierras de Ramón Naranjo, en la Finca de Osorio, el 20 de junio de 1959.



ARMANDO RODRIGUEZ

Naciente de La Madrecilla (Las Rosadas), en el año 2005

130 cultivaban entre otros cultivos cítricos, con un volumen total de 4469 unidades.

2- El Desarrollo Comunitario, con la apertura y pavimentación de nuevas carreteras y pistas que eran financiadas en parte por los agricultores, el ayuntamiento y el propio servicio de extensión agraria. La mano de obra era aportada por los agricultores. En Teror, se hicieron numerosas carreteras y pistas entre las que destacan la de Lomito Blanco, Casa Arriba, El Corredor, Cruz de la Hoya Alta, La Majadilla, Prolongación del Álamo hasta la Cuesta Falcón, Montaña Gallego al Faro, El Rincón o la de Miraflores a lo Blanco, entre otras.

3- En las Juventudes se jugó un papel muy importante con los Planteles de Extensión Agraria, ya que la escolarización solo era obligatoria hasta los diez años y las condiciones económicas obligaban a la búsqueda de un salario que paliara la difícil economía familiar o bien se ayudara en la explotación. Se destaca éxito de la creación de un grupo juvenil de 8 miembros en la finca de Osorio para la puesta en marcha de una explotación cunícula. En la finca de D. Antonio Domínguez, su hijo Sebastián, hoy agricultor profesional, inició su andadura en la propia finca; primero, ayudando a su padre; luego, en la cunicultura y, posteriormente, introduciendo maquinaria.

4- En la Familia y Hogar los conocimientos del ama de casa sobre puericultura, higiene, alimentación, costura, etc., eran, con frecuencia, muy

escasos. Este pilar fue afrontado por las Agentes de Economía Doméstica, especialmente preparadas para asesorar en estas materias. Especial importancia tuvo también en nuestro pueblo, la creación de la Sociedad Cooperativa Limitada "Aterura", para taller de corte y confección en el año 1984 con un total de 20 socias. Todos estos trabajos eran recogidos en una memoria, para su evaluación anual.

Estuvieron como Jefes de Agencia D. Carlos Morillo Velarde, D. Manuel Criado Ortega, D. Fernando Villar Bosch y, a partir de los años 80 hasta la actualidad, D. Luis Antonio Martínez González Palenzuela. El primer coche que tuvo la Extensión Agraria de Teror para poder desplazarse por las fincas de toda la comarca llegó el 30 de octubre del 1958. Era un Citroën dos caballos, matrícula PMM 12574, que se adaptaba perfectamente a la orografía de la comarca. Este servicio fue transferido a la Comunidad Autónoma de Canarias a principio de los años 80 y, posteriormente, al Cabildo de Gran Canaria en los años 90. Sin lugar a dudas, la Agencia Comarcal de Extensión Agraria de Teror ha jugado un papel muy importante en estos 50 años, no solo en el desarrollo rural del municipio, sino de toda la Comarca, de la que también he sido participante como trabajador del actual Servicio Técnico de Extensión Agraria. En la actualidad sigue prestando entre otras funciones asesoramiento técnico a agricultores y ganaderos, trámite de subvenciones y ayudas de carácter agrario, formación agropecuaria, transferencia de tecnología, etc.

Reflexión

Señoras y señores, podríamos seguir hablando horas o tal días, pero nunca mejor dicho, "está más claro que el agua" el papel que ha tenido el sector agrario y el agua en el desarrollo de nuestro municipio. Según un estudio publicado en la prensa recientemente, el campo canario ha perdido 25000 hectáreas de cultivo y más de 10000 puestos de trabajo en las dos últimas décadas, la juventud huye y la media de los que siguen es de 59 años.

Es evidente que los tiempos han cambiado y sería una utopía el pensar en volver al pasado, pero no es menos cierto que cada uno de nosotros debemos contribuir a recuperar nuestra agricultura, nuestra ganadería y nuestro medio ambiente. Los propietarios de pequeñas fincas o parcelas que tengan otros trabajos podrían hacerlo cultivando las mismas, al menos para el autoconsumo familiar y los de grandes extensiones, cultivándolas o arrendándolas a quienes quieran explotarlas. La sustitución de los viejos caños de cantería con los que se regaba "a manta" por modernas instalaciones, como el goteo o la aspersión para economizar agua, deben ser una prioridad. Sabemos que no son un camino de rosas, pero desde las distintas administraciones públicas y otras entidades, existen diversas ayudas y subvenciones, así como asesoramiento técnico para la puesta en marcha de las mismas. Deben ser también las administraciones públicas las que, por un lado dentro de la legalidad, faciliten la reagrarización de nuestros campos en el amplio sentido de la palabra, y por otro pongan en marcha iniciativas para recuperar y valorizar todo ese rico patrimonio hidráulico y agrario. La Villa de Teror sigue teniendo unas de las tierras más ricas y fértiles de la isla para la producción agrícola, en la que las aguas desaladas, depuradas o de escorrentía, si se aprovechan cuando llueve, pueden ser una oportunidad. Nuestras especies ganaderas tienen en este territorio un magnífico hábitat para su producción y desarrollo, en el que debemos seguir apostando entre otras nuestras razas ganaderas autóctonas. La artesanía, gastronomía, agroturismo o turismo rural, pueden ser importantes complementos a la renta agraria. La clave está en las pequeñas industrias de transformación de las materias primas, tales como la leche, carne, frutas, etc., o una buena calidad en la obtención de las hortalizas. El vino, los quesos o la miel de la que el apicultor teroreño Amado Falcón ha obtenido los mejores premios a la calidad y que ya la comercializa en Estados Unidos, son claros ejemplos de valorización y oportunidades. Al realizar la compra, debemos hacerla siempre si es posible con productos del país, los cuales tienen una gran calidad y seguridad alimentaria, ya que con ello no solo contribuiremos a mejorar nuestros campos y paisaje, sino que además estaremos potenciando lo nuestro y preservando nuestros terrenos y aguas de otras situaciones nada recomendables, como los incendios. Tampoco debemos olvidar todas aquellas actividades que forman parte de nuestra idiosincrasia como pueblo, tales como la promoción y rescate de nuestra música tradicional canaria, los cantos de trabajo, las ferias de ganado, las trasquilas, las descamisadas de piñas, las siegas y trillas, o el pastoreo, entre otras.

Acabo ya y hágase lo que he venido a hacer, pregonar a todos los aquí presentes y a los que me escuchen las Fiestas del Agua de este año 2008. Como cada año tenemos una serie de actos en los que podemos participar activamente recordando aquellas épocas, tales como la romería con su baile de taifas, la feria de ganado o la fiesta cubana, donde recordamos cómo los indios llegaban de América con sus guayaberas blancas, u otros actos acordes a los tiempos en que vivimos, como el festival latino, actos deportivos, charlas, concursos, exposiciones, etc. Disfrutémoslas con gozo y alegría y pidámosles a Nuestra Santísima Madre del Pino y a San Isidro Labrador, que intercedan ante el Altísimo y nos envíen las aguas que tanto necesitan nuestros campos. No quisiera despedirme sin antes dar las gracias a todas y cada una de las personas que me han ayudado aportándome información y apoyo para la elaboración de este pregón, el cual se lo dedico a ustedes, a ellos y a mi familia.

Buenas Noches y Muchas Gracias.